

Santiago, 9 de mayo de 2018

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente Comisión para el Mercado Financiero **Presente**

HECHO ESENCIAL FONDO DE INVERSIÓN SECURITY SPECIAL SITUATIONS

Ref.: Comunica citación a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Fondo de Inversión Security Special Situations

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9º y en el inciso segundo del artículo 10º de la Ley de Mercado de Valores, en relación con la Norma de Carácter General N°30, ambas de esta Superintendencia, encontrándome debidamente facultado, por la presente informo a Ustedes como hecho esencial de **Fondo de Inversión Security Special Situations**, que el Directorio de Administradora General de Fondos Security S.A. (la "<u>Administradora</u>") acordó citar a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Fondo de Inversión Security Special Situations** (el "<u>Fondo</u>"), a celebrarse el día 24 de mayo de 2018, en Avenida Apoquindo 3150, piso 6°, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 12:45 horas, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
 - 2. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar su remuneración;
 - 3. Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
 - 4. Designar a la Empresa de Auditoría Externa del Fondo de entre aquellas inscritas en el Registro que lleva al efecto la Comisión para el Mercado Financiero;



Una empresa del Grupo Security

- 5. Pronunciarse acerca de la designación de los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
- 6. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- В. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
 - 1. Aprobar la modificación del texto vigente del Reglamento Interno del Fondo reemplazando las referencias a la "Superintendencia de Valores y Seguros" por la "Comisión para el Mercado Financiero" y asimismo modificar el Título VIII "Normas de Gobierno Corporativo";
 - 2. Pronunciarse sobre una disminución de capital del Fondo de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.2. del número DOS. del Título X. de su Reglamento Interno; y
 - 3. Pronunciarse sobre una modificación de las condiciones de emisión de cuotas del Fondo en relación a lo acordado por el directorio de la Administradora en sesión de fecha 19 de abril de 2018; y
 - 4. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO

Se comunica a los señores Aportantes que los Estados Financieros del Fondo y el informe de su empresa de auditoría externa, fueron publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora www.security.cl, con fecha 27 de febrero de 2018, pudiendo accederse directamente a esa información a través del hipervínculo:

https://www.inversionessecurity.cl/inversionespublico/Normativa/Normativa

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.



Una empresa del Grupo Security

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que éstas deban iniciarse.

Se acompaña a la presente, un modelo de poder que podrá otorgar para hacerse representar en las Asambleas

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Juan Pablo Lira Tocornal Gerente General